Inscrita en el Registro de Federaciones deportivas de la Comunidad de Madrid con el nº. 58 C.I.F.: V-82126533

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL

En Madrid, a 29 de octubre de 2026, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, tiene lugar la presente reunión del CCDDFMP donde se han acordado las siguientes propuestas de resoluciones respecto de los expedientes que se relacionan:

EXPEDIENTES DEL TORNEO DEL OPEN CELEBRADO EN SOTO TORREJÓN DEL 18 AL 25 DE OCTUBRE Y DE LAS JORNADAS 1 Y 2 DE LAS LIGAS DE VETERANOS.

EXP 55/26. 220073 - DIEGO SANCHEZ LOPEZ / 377921 - JORGE JIMENEZ MONTES - CUARTOS CONSOLA 2ª CAT MASC - W.O. NO Avisado. Tal y como refleja el Reglamento Técnico de la FMP, no podrán apuntarse a la siguiente consolación que les corresponda disputar.

SEMANA 19 al 25 de octubre de 2026

Incidencias Jornada 1 Veteranos 3ª división B.

EXP VM 36/26. MV Padel Cercedilla A/Rey Louie Bar Concierto Padel Sense B.
MV Padel Cercedilla A grabó el resultado tarde el 20/10/2026 a las 22:40, el partido se jugó el 19/10/2026. **Advertencia**.

Incidencias Jornada 1 Veteranos 4ª división C.

EXP VM 37/26. Pádel 2.0 B/Padel Winner A.
Pádel 2.0 B grabó el resultado tarde el 20/10/2026 a las 20.23, el partido se jugó el 19/10/2026. **Advertencia**.

EXP VM 38/26. Vivenda G24 Seg Color Sport Club GP B/Tenis Y Padel Club Monte Rozas B.
Vivenda G24 Seg Color Sport Club GP B grabó el resultado tarde el 20/10/2026 a las 23.17, el partido se jugó el 19/10/2026. **Advertencia**.

Incidencias Jornada 1 Veteranos 5ª división A.

EXP VM 39/26. Golf La Moraleja C/CDE PYT Villalba D.
Golf La Moraleja C grabó el resultado tarde el 20/10/2026 a las 22.25, el partido se jugó el 19/10/2026. **Advertencia**.

Incidencias Jornada 2 Veteranas 3ª División A.

EXP VF 21/26. San José Del Parque B/David Lloyd La Finca A.
San José Del Parque B grabó el resultado tarde el 21/10/2026 a las 18.38, el partido se jugó el 20/10/2026. **Advertencia**.

Según marca la normativa, si el acta no se hubiera recibido en el plazo marcado: el primer incumplimiento implicará una advertencia, el segundo la pérdida de 2 puntos y el tercero la pérdida de 5 puntos, y los mismos 5 puntos a partir del cuarto y sucesivos.

Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento, remitiéndose acta a la FMP a fin de que se proceda a su notificación a los interesados mediante publicación en la página web de la Federación, indicándose que los interesados podrán presentar alegaciones y la prueba que estimen conveniente en el plazo de 5 días desde su publicación, momento en el que adquirirán firmeza las propuestas de resoluciones, y todo ello, conforme a lo previsto en el artículo 36 del RDD de la FMP.

Firmado por VICTOR PEDRO MARTIN TORRES (SW) el día 29/10/2026 con un certificado emitido por ACA 1

Fdo. Víctor P. Martín Torres
Presidente C.C.D.D.FMP

Inscrita en el Registro de Federaciones deportivas de la Comunidad de Madrid con el nº. 58 C.I.F.: V-82126533